

PAGARÉ

BUENO POR \$60.875.52

EN MÉXICO D.F. A 30 DE AGOSTO DE 2012, DEBO Y PAGARE INCONDICIONALMENTE POR ESTE PAGARÉ A LA ORDEN DE PR SOPORTE EFECTIVO S.A. DE C.V. SOFOM ENR, EN SUS OFICINAS UBICADAS EN AV. CUAUHTÉMOC 515 INTERIOR 19, COL. NARVARTE, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, C.P. 03020, MÉXICO D.F., EN ESTA CIUDAD, LA CANTIDAD DE \$60.875.52 (SESENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 52/100 M.N.) EN 24 (VEINTICUATRO) PARCIALIDADES MENSUALES SUCEATIVAS, CADA UNA POR LA CANTIDAD DE \$2.536.48 (DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 48/100 M.N.) PAGADEROS LOS DÍAS 30 DE CADA MES A PARTIR DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012, EN VALOR RECIBIDO A MI ENTERA SATISFACCIÓN. LOS PAGOS PARCIALES DE ESTE PAGARÉ ESTÁN NUMERADOS DEL 1 AL 24 Y TODOS ESTÁN SUJETOS A LA CONDICIÓN DE QUE AL NO PAGARSE CUALQUIERA DE ELLOS A SU VENCIMIENTO, SERÁN EXIGIBLES TODOS LOS QUE LE SIGAN CONSECUTIVAMENTE EN NÚMERO ADEMÁS DE LOS YA VENCIDOS, YA QUE DARA POR VENCIDAS ANTICIPADAMENTE TODAS LAS DEMÁS, SIENDO EXIGIBLE LA TOTALIDAD DEL SALDO INSOLUTO DE ESTE PAGARÉ Y DE NO PAGARSE EN TIEMPO, DESDE LA FECHA DE VENCIMIENTO HASTA EL DÍA DE SU LIQUIDACIÓN, CAUSARA MENSUALMENTE INTERESES MORATORIOS DE ACUERDO AL COSTO PORCENTUAL PROMEDIO QUE EMITE EL BANCO DE MÉXICO EN FORMA MENSUAL MAS 5 PUNTOS PAGADEROS EN ESTA CIUDAD JUNTO CON EL MONTO PRINCIPAL, MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SOBRE LOS INTERESES MORATORIOS.

SE SOMETE A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL DISTRITO FEDERAL, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A CUALQUIER OTRO FUERO QUE POR RAZÓN DE SUS DOMICILIOS PRESENTES O FUTUROS LES CORRESPONDAN O PUDIERE CORRESPONDERLES.

EL VENCIMIENTO FINAL DE ESTE PAGARE ES EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2014.

ACEPTO



ORLANDO CASTELAN ARELLANO
ANAXÁGORAS 238 INT. 15, COL. NARVARTE
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ C.P. 03020
DISTRITO FEDERAL